BOLETA DE DEUDA NRO. 111/05106/001/2022

Datos del Contribuyente

Oficina de Origen	DISTRITO CORONEL SUAREZ (DI RBBL)				
Nombre del Contribuyente	CABRAL MARIA NELIDA				
CUIT NRO.	27-05210555-8	Est.	0	Mes de cierre	12
Domicilio	BELGRANO 898 Piso: Oficina: Código Postal: 7540 CORONEL SUAREZ, BUENOS AIRES				

Domicilio constituido (Artículo 3 de la Ley Nro. 11683, t. o. en 1998 y sus modificaciones)

SE CERTIFICA que de las constancias que obran en esta ADMINISTRACIÓN FEDERAL DE INGRESOS PÚBLICOS, el responsable del rubro adeuda al Fisco Nacional, en concepto de recursos de la Seguridad Social, por los períodos y rubros detallados a continuación la suma de PESOS TREINTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y CUATRO CON 26/100--* ($34,494.26) con más los intereses previstos en los arts. 37 y 52 de la LEY 11.683 (t.o. 1998 y sus modificaciones) que se devenguen hasta la fecha del definitivo pago, calculados según las tasas vigentes en cada período.

301 / EMPLEADOR-APORTES DE LA SEGURIDAD SOCIAL LEY 24241	
Saldo de Declaración Jurada, Septiembre de 2019 Fecha de Vencimiento de la obligación: 11/10/2019 Fecha de Presentación de la DJ: 02/10/2019	$ 7,617.28
Saldo de Declaración Jurada, Octubre de 2019 Fecha de Vencimiento de la obligación: 13/11/2019 Fecha de Presentación de la DJ: 06/11/2019	$ 7,617.28
Saldo de Declaración Jurada, Noviembre de 2019 Fecha de Vencimiento de la obligación: 11/12/2019 Fecha de Presentación de la DJ: 05/12/2019	$ 7,617.28
Saldo de Declaración Jurada, Diciembre de 2019 Fecha de Vencimiento de la obligación: 13/01/2020 Fecha de Presentación de la DJ: 08/01/2020	$ 11,642.42
	Total Adeudado $ 34,494.26

Asimismo, se certifica que el/la Sr./Sra. RAMOS MARIA ALBA es Agente Fiscal de esta Administración Federal y está autorizado para ejecutar judicialmente la deuda indicada contra el responsable obligado mencionado y/o sus sucesores universales y/o particulares. Se expide la presente en los términos de los Art. Nro. 6 y 17 de la Ley Nro. 18.820 y Art. Nro. 11 y 12, Artículos Nro. 92, 96 y concordantes de la Ley Nro. 11.683, (t.o. en 1998 y sus modif.) texto según Ley Nro. 27.430 y Art. Nro.28 del Decreto Nro.507/93, y Decreto Nro. 2102/93.

Administración Federal de Ingresos Públicos. CORONEL SUAREZ, 10/03/2022

BOLETA DE DEUDA NRO. 111/05106/002/2022

Datos del Contribuyente

Oficina de Origen	DISTRITO CORONEL SUAREZ (DI RBBL)				
Nombre del Contribuyente	CABRAL MARIA NELIDA				
CUIT NRO.	27-05210555-8	Est.	0	Mes de cierre	12
Domicilio	BELGRANO 898 Piso: Oficina: Código Postal: 7540 CORONEL SUAREZ, BUENOS AIRES				

Domicilio constituido (Artículo 3 de la Ley Nro. 11683, t. o. en 1998 y sus modificaciones)

SE CERTIFICA que de las constancias que obran en esta ADMINISTRACIÓN FEDERAL DE INGRESOS PÚBLICOS, el responsable del rubro adeuda al Fisco Nacional, en concepto de recursos de la Seguridad Social, por los períodos y rubros detallados a continuación la suma de PESOS TREINTA Y TRES MIL SEISCIENTOS VEINTINUEVE CON 12/100--* ($33,629.12) con más los intereses previstos en los arts. 37 y 52 de la LEY 11.683 (t.o. 1998 y sus modificaciones) que se devenguen hasta la fecha del definitivo pago, calculados según las tasas vigentes en cada período.

301 / EMPLEADOR-APORTES DE LA SEGURIDAD SOCIAL LEY 24241	
Saldo de Declaración Jurada, Enero de 2020 Fecha de Vencimiento de la obligación: 12/02/2020 Fecha de Presentación de la DJ: 10/02/2020	$ 8,832.52
Saldo de Declaración Jurada, Febrero de 2020 Fecha de Vencimiento de la obligación: 11/03/2020 Fecha de Presentación de la DJ: 06/03/2020	$ 9,613.38
Saldo de Declaración Jurada, Marzo de 2020 Fecha de Vencimiento de la obligación: 20/04/2020 Fecha de Presentación de la DJ: 09/04/2020	$ 7,538.14
Saldo de Declaración Jurada, Abril de 2020 Fecha de Vencimiento de la obligación: 20/05/2020 Fecha de Presentación de la DJ: 13/05/2020	$ 7,645.08
	Total Adeudado $ 33,629.12

Asimismo, se certifica que el/la Sr./Sra. RAMOS MARIA ALBA es Agente Fiscal de esta Administración Federal y está autorizado para ejecutar judicialmente la deuda indicada contra el responsable obligado mencionado y/o sus sucesores universales y/o particulares. Se expide la presente en los términos de los Art. Nro. 6 y 17 de la Ley Nro. 18.820 y Art. Nro. 11 y 12, Artículos Nro. 92, 96 y concordantes de la Ley Nro. 11.683, (t.o. en 1998 y sus modif.) texto según Ley Nro. 27.430 y Art. Nro.28 del Decreto Nro.507/93, y Decreto Nro. 2102/93.

Administración Federal de Ingresos Públicos. CORONEL SUAREZ, 10/03/2022

BOLETA DE DEUDA NRO. 111/05106/003/2022

Datos del Contribuyente

Oficina de Origen	DISTRITO CORONEL SUAREZ (DI RBBL)				
Nombre del Contribuyente	CABRAL MARIA NELIDA				
CUIT NRO.	27-05210555-8	Est.	0	Mes de cierre	12
Domicilio	BELGRANO 898 Piso: Oficina: Código Postal: 7540 CORONEL SUAREZ, BUENOS AIRES				

Domicilio constituido (Artículo 3 de la Ley Nro. 11683, t. o. en 1998 y sus modificaciones)

SE CERTIFICA que de las constancias que obran en esta ADMINISTRACIÓN FEDERAL DE INGRESOS PÚBLICOS, el responsable del rubro adeuda al Fisco Nacional, en concepto de recursos de la Seguridad Social, por los períodos y rubros detallados a continuación la suma de PESOS VEINTIOCHO MIL DOSCIENTOS TREINTA CON 85/100--* ($28,230.85) con más los intereses previstos en los arts. 37 y 52 de la LEY 11.683 (t.o. 1998 y sus modificaciones) que se devenguen hasta la fecha del definitivo pago, calculados según las tasas vigentes en cada período.

301 / EMPLEADOR-APORTES DE LA SEGURIDAD SOCIAL LEY 24241	
Saldo de Declaración Jurada, Mayo de 2020 Fecha de Vencimiento de la obligación: 11/06/2020 Fecha de Presentación de la DJ: 11/06/2020	$ 7,520.29
Saldo de Declaración Jurada, Junio de 2020 Fecha de Vencimiento de la obligación: 15/07/2020 Fecha de Presentación de la DJ: 13/07/2020	$ 7,906.80
Saldo de Declaración Jurada, Julio de 2020 Fecha de Vencimiento de la obligación: 12/08/2020 Fecha de Presentación de la DJ: 11/08/2020	$ 6,223.13
Saldo de Declaración Jurada, Agosto de 2020 Fecha de Vencimiento de la obligación: 16/09/2020 Fecha de Presentación de la DJ: 09/09/2020	$ 6,580.63
Total Adeudado	$ 28,230.85

Asimismo, se certifica que el/la Sr./Sra. RAMOS MARIA ALBA es Agente Fiscal de esta Administración Federal y está autorizado para ejecutar judicialmente la deuda indicada contra el responsable obligado mencionado y/o sus sucesores universales y/o particulares. Se expide la presente en los términos de los Art. Nro. 6 y 17 de la Ley Nro. 18.820 y Art. Nro. 11 y 12, Artículos Nro. 92, 96 y concordantes de la Ley Nro. 11.683, (t.o. en 1998 y sus modif.) texto según Ley Nro. 27.430 y Art. Nro.28 del Decreto Nro.507/93, y Decreto Nro. 2102/93.

Administración Federal de Ingresos Públicos. CORONEL SUAREZ, 10/03/2022

BOLETA DE DEUDA NRO. 111/05106/004/2022

Datos del Contribuyente

Oficina de Origen	DISTRITO CORONEL SUAREZ (DI RBBL)				
Nombre del Contribuyente	CABRAL MARIA NELIDA				
CUIT NRO.	27-05210555-8	Est.	0	Mes de cierre	12
Domicilio	BELGRANO 898 Piso: Oficina: Código Postal: 7540 CORONEL SUAREZ, BUENOS AIRES				

Domicilio constituido (Artículo 3 de la Ley Nro. 11683, t. o. en 1998 y sus modificaciones)

SE CERTIFICA que de las constancias que obran en esta ADMINISTRACIÓN FEDERAL DE INGRESOS PÚBLICOS, el responsable del rubro adeuda al Fisco Nacional, en concepto de recursos de la Seguridad Social, por los períodos y rubros detallados a continuación la suma de PESOS DIECIOCHO MIL CIENTO DIECIOCHO CON 40/100--* ($18,118.40) con más los intereses previstos en los arts. 37 y 52 de la LEY 11.683 (t.o. 1998 y sus modificaciones) que se devenguen hasta la fecha del definitivo pago, calculados según las tasas vigentes en cada período.

351 / CONTRIBUCIONES SEGURIDAD SOCIAL	
Multa Previsional (RG 3756 o 1566) Nro.: SCT/111/2019/00002694 Fecha de Liquidación: 28/11/2019 Período: 07/2018 Fecha de Notificacion: 02/12/2019	$ 4,529.60
Multa Previsional (RG 3756 o 1566) Nro.: SCT/111/2019/00002780 Fecha de Liquidación: 28/11/2019 Período: 08/2018 Fecha de Notificacion: 02/12/2019	$ 4,529.60
Multa Previsional (RG 3756 o 1566) Nro.: SCT/111/2019/00002991 Fecha de Liquidación: 28/11/2019 Período: 09/2018 Fecha de Notificacion: 02/12/2019	$ 4,529.60
Multa Previsional (RG 3756 o 1566) Nro.: SCT/111/2019/00002724 Fecha de Liquidación: 28/11/2019 Período: 10/2018 Fecha de Notificacion: 02/12/2019	$ 4,529.60
Total Adeudado	$ 18,118.40

Asimismo, se certifica que el/la Sr./Sra. RAMOS MARIA ALBA es Agente Fiscal de esta Administración Federal y está autorizado para ejecutar judicialmente la deuda indicada contra el responsable obligado mencionado y/o sus sucesores universales y/o particulares. Se expide la presente en los términos de los Art. Nro. 6 y 17 de la Ley Nro. 18.820 y Art. Nro. 11 y 12, Artículos Nro. 92, 96 y concordantes de la Ley Nro. 11.683, (t.o. en 1998 y sus modif.) texto según Ley Nro. 27.430 y Art. Nro.28 del Decreto Nro.507/93, y Decreto Nro. 2102/93.

Administración Federal de Ingresos Públicos. CORONEL SUAREZ, 10/03/2022

BOLETA DE DEUDA NRO. 111/05106/005/2022

Datos del Contribuyente

Oficina de Origen	DISTRITO CORONEL SUAREZ (DI RBBL)				
Nombre del Contribuyente	CABRAL MARIA NELIDA				
CUIT NRO.	27-05210555-8	Est.	0	Mes de cierre	12
Domicilio	BELGRANO 898 Piso: Oficina: Código Postal: 7540 CORONEL SUAREZ, BUENOS AIRES				

Domicilio constituido (Artículo 3 de la Ley Nro. 11683, t. o. en 1998 y sus modificaciones)

SE CERTIFICA que de las constancias que obran en esta ADMINISTRACIÓN FEDERAL DE INGRESOS PÚBLICOS, el responsable del rubro adeuda al Fisco Nacional, en concepto de recursos de la Seguridad Social, por los períodos y rubros detallados a continuación la suma de PESOS DIECISIETE MIL DOSCIENTOS SEIS CON 50/100--* ($17,206.50) con más los intereses previstos en los arts. 37 y 52 de la LEY 11.683 (t.o. 1998 y sus modificaciones) que se devenguen hasta la fecha del definitivo pago, calculados según las tasas vigentes en cada período.

351 / CONTRIBUCIONES SEGURIDAD SOCIAL	
Multa Previsional (RG 3756 o 1566) Nro.: SCT/111/2019/00002751 Fecha de Liquidación: 28/11/2019 Período: 11/2018 Fecha de Notificacion: 02/12/2019	$ 4,290.78
Multa Previsional (RG 3756 o 1566) Nro.: SCT/111/2019/00002920 Fecha de Liquidación: 28/11/2019 Período: 12/2018 Fecha de Notificacion: 02/12/2019	$ 5,592.70
Multa Previsional (RG 3756 o 1566) Nro.: SCT/111/2019/00002973 Fecha de Liquidación: 28/11/2019 Período: 01/2019 Fecha de Notificacion: 02/12/2019	$ 3,592.58
Multa Previsional (RG 3756 o 1566) Nro.: SCT/111/2019/00002862 Fecha de Liquidación: 28/11/2019 Período: 02/2019 Fecha de Notificacion: 02/12/2019	$ 3,730.44
	Total Adeudado $ 17,206.50

Asimismo, se certifica que el/la Sr./Sra. RAMOS MARIA ALBA es Agente Fiscal de esta Administración Federal y está autorizado para ejecutar judicialmente la deuda indicada contra el responsable obligado mencionado y/o sus sucesores universales y/o particulares. Se expide la presente en los términos de los Art. Nro. 6 y 17 de la Ley Nro. 18.820 y Art. Nro. 11 y 12, Artículos Nro. 92, 96 y concordantes de la Ley Nro. 11.683, (t.o. en 1998 y sus modif.) texto según Ley Nro. 27.430 y Art. Nro.28 del Decreto Nro.507/93, y Decreto Nro. 2102/93.

Administración Federal de Ingresos Públicos. CORONEL SUAREZ, 10/03/2022

BOLETA DE DEUDA NRO. 111/05106/006/2022

Datos del Contribuyente

Oficina de Origen	DISTRITO CORONEL SUAREZ (DI RBBL)				
Nombre del Contribuyente	CABRAL MARIA NELIDA				
CUIT NRO.	27-05210555-8	Est.	0	Mes de cierre	12
Domicilio	BELGRANO 898 Piso: Oficina: Código Postal: 7540 CORONEL SUAREZ, BUENOS AIRES				

Domicilio constituido (Artículo 3 de la Ley Nro. 11683, t. o. en 1998 y sus modificaciones)

SE CERTIFICA que de las constancias que obran en esta ADMINISTRACIÓN FEDERAL DE INGRESOS PÚBLICOS, el responsable del rubro adeuda al Fisco Nacional, en concepto de recursos de la Seguridad Social, por los períodos y rubros detallados a continuación la suma de PESOS VEINTE MIL QUINIENTOS SETENTA Y NUEVE CON 52/100--* ($20,579.52) con más los intereses previstos en los arts. 37 y 52 de la LEY 11.683 (t.o. 1998 y sus modificaciones) que se devenguen hasta la fecha del definitivo pago, calculados según las tasas vigentes en cada período.

351 / CONTRIBUCIONES SEGURIDAD SOCIAL	
Multa Previsional (RG 3756 o 1566) Nro.: SCT/111/2019/00002940 Fecha de Liquidación: 28/11/2019 Período: 03/2019 Fecha de Notificacion: 02/12/2019	$ 4,599.05
Multa Previsional (RG 3756 o 1566) Nro.: SCT/111/2019/00002831 Fecha de Liquidación: 28/11/2019 Período: 04/2019 Fecha de Notificacion: 02/12/2019	$ 4,756.13
Multa Previsional (RG 3756 o 1566) Nro.: SCT/111/2019/00002898 Fecha de Liquidación: 28/11/2019 Período: 05/2019 Fecha de Notificacion: 02/12/2019	$ 4,756.13
Saldo de Declaración Jurada, Septiembre de 2019 Fecha de Vencimiento de la obligación: 11/10/2019 Fecha de Presentación de la DJ: 02/10/2019	$ 6,468.21
Total Adeudado	$ 20,579.52

Asimismo, se certifica que el/la Sr./Sra. RAMOS MARIA ALBA es Agente Fiscal de esta Administración Federal y está autorizado para ejecutar judicialmente la deuda indicada contra el responsable obligado mencionado y/o sus sucesores universales y/o particulares. Se expide la presente en los términos de los Art. Nro. 6 y 17 de la Ley Nro. 18.820 y Art. Nro. 11 y 12, Artículos Nro. 92, 96 y concordantes de la Ley Nro. 11.683, (t.o. en 1998 y sus modif.) texto según Ley Nro. 27.430 y Art. Nro.28 del Decreto Nro.507/93, y Decreto Nro. 2102/93.

Administración Federal de Ingresos Públicos. CORONEL SUAREZ, 10/03/2022

BOLETA DE DEUDA NRO. 111/05106/007/2022

Datos del Contribuyente

Oficina de Origen	DISTRITO CORONEL SUAREZ (DI RBBL)				
Nombre del Contribuyente	CABRAL MARIA NELIDA				
CUIT NRO.	27-05210555-8	Est.	0	Mes de cierre	12
Domicilio	BELGRANO 898 Piso: Oficina: Código Postal: 7540 CORONEL SUAREZ, BUENOS AIRES				

Domicilio constituido (Artículo 3 de la Ley Nro. 11683, t. o. en 1998 y sus modificaciones)

SE CERTIFICA que de las constancias que obran en esta ADMINISTRACIÓN FEDERAL DE INGRESOS PÚBLICOS, el responsable del rubro adeuda al Fisco Nacional, en concepto de recursos de la Seguridad Social, por los períodos y rubros detallados a continuación la suma de PESOS TREINTA Y UN MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y UNO CON 79/100--* ($31,241.79) con más los intereses previstos en los arts. 37 y 52 de la LEY 11.683 (t.o. 1998 y sus modificaciones) que se devenguen hasta la fecha del definitivo pago, calculados según las tasas vigentes en cada período.

351 / CONTRIBUCIONES SEGURIDAD SOCIAL	
Saldo de Declaración Jurada, Octubre de 2019 Fecha de Vencimiento de la obligación: 13/11/2019 Fecha de Presentación de la DJ: 06/11/2019	$ 6,468.21
Saldo de Declaración Jurada, Noviembre de 2019 Fecha de Vencimiento de la obligación: 11/12/2019 Fecha de Presentación de la DJ: 05/12/2019	$ 6,468.21
Saldo de Declaración Jurada, Diciembre de 2019 Fecha de Vencimiento de la obligación: 13/01/2020 Fecha de Presentación de la DJ: 06/03/2020	$ 10,976.95
Saldo de Declaración Jurada, Enero de 2020 Fecha de Vencimiento de la obligación: 12/02/2020 Fecha de Presentación de la DJ: 06/03/2020	$ 7,328.42
	Total Adeudado $ 31,241.79

Asimismo, se certifica que el/la Sr./Sra. RAMOS MARIA ALBA es Agente Fiscal de esta Administración Federal y está autorizado para ejecutar judicialmente la deuda indicada contra el responsable obligado mencionado y/o sus sucesores universales y/o particulares. Se expide la presente en los términos de los Art. Nro. 6 y 17 de la Ley Nro. 18.820 y Art. Nro. 11 y 12, Artículos Nro. 92, 96 y concordantes de la Ley Nro. 11.683, (t.o. en 1998 y sus modif.) texto según Ley Nro. 27.430 y Art. Nro.28 del Decreto Nro.507/93, y Decreto Nro. 2102/93.

Administración Federal de Ingresos Públicos. CORONEL SUAREZ, 10/03/2022

BOLETA DE DEUDA NRO. 111/05106/008/2022

Datos del Contribuyente

Oficina de Origen	DISTRITO CORONEL SUAREZ (DI RBBL)				
Nombre del Contribuyente	CABRAL MARIA NELIDA				
CUIT NRO.	27-05210555-8	Est.	0	Mes de cierre	12
Domicilio	BELGRANO 898 Piso: Oficina: Código Postal: 7540 CORONEL SUAREZ, BUENOS AIRES				

Domicilio constituido (Artículo 3 de la Ley Nro. 11683, t. o. en 1998 y sus modificaciones)

SE CERTIFICA que de las constancias que obran en esta ADMINISTRACIÓN FEDERAL DE INGRESOS PÚBLICOS, el responsable del rubro adeuda al Fisco Nacional, en concepto de recursos de la Seguridad Social, por los períodos y rubros detallados a continuación la suma de PESOS DIECINUEVE MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y TRES CON 37/100--* ($19,643.37) con más los intereses previstos en los arts. 37 y 52 de la LEY 11.683 (t.o. 1998 y sus modificaciones) que se devenguen hasta la fecha del definitivo pago, calculados según las tasas vigentes en cada período.

351 / CONTRIBUCIONES SEGURIDAD SOCIAL	
Saldo de Declaración Jurada, Febrero de 2020 Fecha de Vencimiento de la obligación: 11/03/2020 Fecha de Presentación de la DJ: 06/03/2020	$ 8,363.06
Saldo de Declaración Jurada, Marzo de 2020 Fecha de Vencimiento de la obligación: 20/04/2020 Fecha de Presentación de la DJ: 09/04/2020	$ 5,621.09
Saldo de Declaración Jurada, Abril de 2020 Fecha de Vencimiento de la obligación: 20/05/2020 Fecha de Presentación de la DJ: 13/05/2020	$ 2,869.68
Saldo de Declaración Jurada, Mayo de 2020 Fecha de Vencimiento de la obligación: 11/06/2020 Fecha de Presentación de la DJ: 11/06/2020	$ 2,789.54
Total Adeudado	$ 19,643.37

Asimismo, se certifica que el/la Sr./Sra. RAMOS MARIA ALBA es Agente Fiscal de esta Administración Federal y está autorizado para ejecutar judicialmente la deuda indicada contra el responsable obligado mencionado y/o sus sucesores universales y/o particulares. Se expide la presente en los términos de los Art. Nro. 6 y 17 de la Ley Nro. 18.820 y Art. Nro. 11 y 12, Artículos Nro. 92, 96 y concordantes de la Ley Nro. 11.683, (t.o. en 1998 y sus modif.) texto según Ley Nro. 27.430 y Art. Nro.28 del Decreto Nro.507/93, y Decreto Nro. 2102/93.

Administración Federal de Ingresos Públicos. CORONEL SUAREZ, 10/03/2022

BOLETA DE DEUDA NRO. 111/05106/009/2022

Datos del Contribuyente

Oficina de Origen	DISTRITO CORONEL SUAREZ (DI RBBL)				
Nombre del Contribuyente	CABRAL MARIA NELIDA				
CUIT NRO.	27-05210555-8	Est.	0	Mes de cierre	12
Domicilio	BELGRANO 898 Piso: Oficina: Código Postal: 7540 CORONEL SUAREZ, BUENOS AIRES				

Domicilio constituido (Artículo 3 de la Ley Nro. 11683, t. o. en 1998 y sus modificaciones)

SE CERTIFICA que de las constancias que obran en esta ADMINISTRACIÓN FEDERAL DE INGRESOS PÚBLICOS, el responsable del rubro adeuda al Fisco Nacional, en concepto de recursos de la Seguridad Social, por los períodos y rubros detallados a continuación la suma de PESOS SIETE MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y CINCO CON 79/100--* ($7,845.79) con más los intereses previstos en los arts. 37 y 52 de la LEY 11.683 (t.o. 1998 y sus modificaciones) que se devenguen hasta la fecha del definitivo pago, calculados según las tasas vigentes en cada período.

351 / CONTRIBUCIONES SEGURIDAD SOCIAL	
Saldo de Declaración Jurada, Junio de 2020 Fecha de Vencimiento de la obligación: 15/07/2020 Fecha de Presentación de la DJ: 13/07/2020	$ 3,262.51
Saldo de Declaración Jurada, Julio de 2020 Fecha de Vencimiento de la obligación: 12/08/2020 Fecha de Presentación de la DJ: 11/08/2020	$ 2,228.57
Saldo de Declaración Jurada, Agosto de 2020 Fecha de Vencimiento de la obligación: 16/09/2020 Fecha de Presentación de la DJ: 09/09/2020	$ 2,354.71
Total Adeudado	$ 7,845.79

Asimismo, se certifica que el/la Sr./Sra. RAMOS MARIA ALBA es Agente Fiscal de esta Administración Federal y está autorizado para ejecutar judicialmente la deuda indicada contra el responsable obligado mencionado y/o sus sucesores universales y/o particulares. Se expide la presente en los términos de los Art. Nro. 6 y 17 de la Ley Nro. 18.820 y Art. Nro. 11 y 12, Artículos Nro. 92, 96 y concordantes de la Ley Nro. 11.683, (t.o. en 1998 y sus modif.) texto según Ley Nro. 27.430 y Art. Nro.28 del Decreto Nro.507/93, y Decreto Nro. 2102/93.

Administración Federal de Ingresos Públicos. CORONEL SUAREZ, 10/03/2022

Digitally signed by ALBERRO Evando Alberto
Date: 2022.03.11 10:25:53 -03:00
JUEZ ADMINISTRATIVO
Administración Federal de Ingresos Públicos